



**Mi Universidad**

**Ensayo**

*Samuel de Jesús Pinto Castro.*

*Bioética.*

*Segundo parcial.*

*Bioética.*

*Mónica Elizabeth Culebro Gómez*

*Licenciatura en enfermería*

*Segundo cuatrimestre*

*Fecha de entrega 21 de enero de 2023*

## La Bioética.

En este ensayo trato de englobar los temas abarcados de la unidad uno de la materia de bioética, porque es importante conocer acerca del surgimiento de la bioética y la relación de los derechos humanos con la bioética.

La bioética según la Comisión Nacional de Bioética es la rama de la ética que está aplicada y que busca reflexionar, deliberar y realizar planteamientos normativos y de políticas públicas para poder regular y resolver conflictos dentro de la vida social. En 1927 Fritz Jahr define a la bioética como la ética de las relaciones de los seres humanos con los animales y la naturaleza, se dice que esta rama surge del resultado de la aparición de los derechos humanos, por el poderío moral del desarrollo científico y tecnológico; y los problemas de justicia en el derecho a la protección de la salud y el acceso mismo de la salud.

La bioética tiene características importantes, las más sobresalientes son: es laica, porque busca acuerdos racionales entre personas de diversas filiaciones religiosas; plural, ya que reconoce y promueve la diversidad y trata de alcanzar acuerdos entre diversas posturas, y autónoma, porque está libre de influencias de todo tipo.

La definición de vida resulta ser un poco incompleta, por las diferentes teorías que hablan de la vida o su evolución, la vida es una forma de la manifestación de esta vida. Sócrates hizo la diferencia entre alma y cuerpo, pero a su vez estas integraban la vida humana. La vida humana es personificada, porque nos diferencia de la vida animal por ser conscientes y voluntarios, es decir, somos entes pensantes y racionales.

La humanización es el proceso evolutivo donde la maduración de las capacidades cognitivas y emocionales de la conciencia por una auto-trascendencia de la materia hacia el espíritu, por lo que nuestros temas 2 y 3 son muy relacionados a lo que podemos definir como vida humana y humanización, por lo que ambas se complementan. El ser humano es una nueva forma de vida, por lo que tiene libertad de elección, y una conciencia reflexiva.

La dignidad dentro del ser humano es importante, ya que se busca que se le reconozca, se le respete y se tutele su dignidad, el respeto de la dignidad hace que exista, que tenga una autonomía y que sea individual.

Se menciona que la dignidad humana es considerada como el respeto que tiene el mismo individuo por sí mismo, es por eso que se trata que todos los seres humanos sean tratados con

igualdad y que gocen de los derechos fundamentales que son derivados a través de estas palabras. En la materia de los derechos humanos la dignidad ha tenido su importancia por lo que en los pactos y declaraciones que se han encionado basan a la dignidad con valores de; igualdad, justicia y paz.

Existen dos tipos de dignidad, una ontológica y la otra moral. La dignidad ontológica es aquella dignidad que se basa en el ser del hombre y no en la forma en la que actua, la dignidad moral, está dirigida a la foma de actuar del ser humano, podemos mencionar que es maás enfocada en la forma de actuar de nosotros como seres humanos.

La ética sirve de guía para poder tomar decisiones adecuadas con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes. La moral se basa más en las tradiciones y las costumbres del grupo de seres humanos , que están unidos por un interés común. Dentro de la moral de nosotros los enfermeros existen normas que van relacionadas a nuestra profesión y a la atención del usuario.

Los valores universales son el conjunto de normas de la convivencia que son válidas en un tiempo y época determinada, al inicio del siglo XXI se trató de buscar un acuerdo de carácter mundial donde se buscaba un núcleo de valores y principio éticos que son comunes para que la mayoría de las naciones y culturas las aceoten de manera voluntaría. Algunos valores son: Amistad, amor, honradez, libertad, paz, repeto, etc.

Los derechos humanos han tenido una gran trascendencia, porque desde el holocausto de la Segunda Guerra Mundial se empezó a tener el concepto de la dignidad humana, y se ha adquirido una importancia actualmente, no solo en el ámbito social, sino en el ético también.

Los derecho humanos son categorias del derecho y en el ámbito ético también porque son introducidos en normas, puesto que se han clasificado debido a su amplia gama de libertades y a la materia que se refieren.

La igualdad es el derecho de todos los seres humanos de ser iguales en la dignidad, a poder ser tratados con respeto y consideración y a poder participar en bases iguales en las áreas de vida económica, social, política, cultural o civil. Nosotros como personas tenemos derecho a la no discriminación, a que todos somos tratados de la misma mánera, sin distinción, exclusión o restricción.

La declaración universal de los derechos humanos, fue adoptada por la asamblea general de la ONU, el 10 de diciembre de 1948, puesto que fue el resultado de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial.

La bioética surge ante la necesidad de responder y tratar de solucionar los grandes conflictos que plantean hoy los hechos científicos y las tecnologías, inclusive el uso y la aplicación al ser humano. La vida y la supervivencia en el planeta. Constituye un momento o intento de agrupación y de reflexión que nos recuerda el surgimiento de las universidades en la edad media, por el gran transformismo en manera positiva que se ha tenido.

La Bioética actualmente es un movimiento universal de responsabilidad profesional, y por esta misma trascendencia es de carácter de incumbencia de todos los seres humanos para respetar los biosistemas.

El código de Bioética representa una guía de conducta para el ejercicio profesional, para poder resolver diferencias en la prestación de servicios para con los enfermos y sus familiares, así como entre personas y profesionales que intervienen en acontecimientos de la vida, particularmente los relacionados con la salud y la medicina.

Por eso es que es importante conocer de los derechos humanos, la trascendencia de estos y la relación con la bioética, ya que los dos han nacido al mismo tiempo por la descarradora historia de la segunda guerra mundial.

## Bibliografía.

UDS. (2023). *Antología de Bioética*. Comitán de Domínguez.: UDS.